

Descripción del Estado del Factor de Riesgo Psicosocial en los Trabajadores Informales del Parque Principal del Municipio de Itagüí.

Juan José Valencia, Melissa López Restrepo y Miguel Fernando Ibáñez Ramírez

Administración Virtual y a Distancia, Corporación Universitaria Minuto de Dios

nrc 22974 opción de Grado

Greiss Sarmiento Barrera

6 de noviembre de 2020

Resumen

El trabajo informal es una problemática social que se presenta en muchos países, en especial en aquellos que están en vía de desarrollo. Esta problemática genera desequilibrio en el mercado laboral, tanto como el desempleo. La mayor frecuencia de trabajadores informales se presenta en el sector eléctrico, gas y agua, seguido de servicios domésticos y servicios comunitarios, sociales y personales, trabajadores del sector de hoteles y restaurantes, y trabajadores del sector comercio (Ministerio de Protección Social, 2010). El factor psicosocial tiene un índice preponderante dentro de los factores de riesgo, la forma de trabajo, la atención al público, las condiciones y posturas que producen cansancio o dolor, la realización diaria de actividades requeridas para ganarse el ingreso diario y los trabajos indeseados hacen que por motivos económico las personas busquen en el mercado informal su nueva forma de trabajo. Se puede evidenciar que la informalidad no se ha estudiado lo suficiente desde una perspectiva de Seguridad y Salud en el Trabajo enfocada en el factor de riesgo psicosocial aún con lo vulnerable que puede resultar el trabajador informal.

El estudio tiene la pregunta problematizadora ¿Cómo es el comportamiento del factor de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí? Y plantea como objetivo general: Caracterizar las condiciones de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí. El estudio es observacional de tipo descriptivo – transversal con enfoque cuantitativo, que busca describir el estado del factor de riesgo psicosocial en los vendedores informales del parque principal del municipio de Itagüí a través de la medición de variables sociodemográficas y psicosociales en un único momento y posteriormente realizar análisis estadísticos descriptivos mediante la aplicación de tablas de frecuencia, medidas tendencia central y uso del software IBM SPSS STATISTICS 22.

Palabras Clave: Trabajo Informal, factor Psicosocial, Caracterizar riesgo psicosocial.

Abstract

Informal work is a problem present in many countries, special in developing ones. This issue causes imbalance within the labour market, like unemployment. The greatest frequency of informal workers is present in the electric, gas and water field, followed by domestic services, community, personal and social services, hotel and restaurant workers, and commerce field workers. The psychosocial factor has an outstanding rate among risk factors. The way of working, client attention, working conditions and postures that cause exhaustion and pain, daily activities required to generate income and undesirable jobs, make people in financial trouble reach out to the informal market in search for a new form of job. It is evident that informality has not been studied enough from a Security and Health in the Workplace perspective, focused on the psychosocial risk factor, despite of how vulnerable informal workers can be. The study has the restating question: How does the psychosocial risk factor behaves among the informal workers of Itagui's head park? And raises as overall objective: Characterize psychosocial risk conditions within informal workers of Itagui's head park. It's a descriptive-transversal, observational study type with a quantitative focus, that looks forward to describe the state of the psychosocial risk factor among informal workers of Itagui's head park, through the measurement of sociodemographic and psychosocial variables in a unique moment and, subsequently, the descriptive statistics analysis through frequency charts, central tendency measures and the use of IBM SPSS STATISTICS 22 software.

Key Words: Informal Work, psychosocial factor, of sociodemographic and psychosocial variables.

Tabla de contenido

1. Planteamiento del Problema	9
1.2. Justificación	13
2. Marco teórico	16
2.1. Marco Legal	25
3. Objetivo General.....	26
3.1. Objetivos Específicos.....	26
4. Metodología	27
4.1. Tipo de Estudio.....	27
4.2. Población.....	27
4.3. Muestreo.....	28
4.4. Muestra.	28
4.5. Criterios de Selección.....	28
4.6. Criterios de exclusión.....	28
4.7. Metodología por objetivos	29
4.7.1. Objetivo 1.....	29
4.7.2. Objetivo 2.....	30
4.7.3. Objetivo 3.....	30
4.8. Protocolo de Bioseguridad Para La Recolección de Datos	31
4.8.1. Medidas Preventivas	31
4.8.2. Al Llegar a Casa Debe:.....	32
5. Resultados.....	33
5.1. Factores Sociodemográficos	33
5.2. Factores Intralaborales.....	36

5.3. Factores Extra laborales	39
5.4. Auto reporte de Signos y Síntomas.....	41
6. Discusión	44
7. Conclusiones	49
7.1. Recomendaciones	51
8. Anexos	53
9. Bibliografía	54

Índice de tablas

Tabla 1. Marco legal aplicable al factor de riesgo psicosocial en trabajadores informales	25
Tabla 2. Características sociodemográficas de los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí	34

Índice de anexos

Anexo A. Encuesta adaptación batería de riesgo psicosocial, descripción del comportamiento del factor de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí.	53
Anexo B. Consentimiento informado.	53
Anexo C. Diez medidas clave para prevención del Covid19.....	53

Se ha querido analizar los factores Psicosociales de los vendedores del sector informal en el parque principal del municipio de Itagüí, tomando como base el cuestionario con que se realiza la batería de riesgo psicosocial a las empresas, aprobada por el ministerio de protección social creado por la universidad Javeriana de Bogotá, de acuerdo con la Resolución 2404 de 2019.

Este estudio llevó a realizar unas encuestas en ese sector, donde se logró cumplir los objetivos para caracterizar a esa población, que obligada por los altos índices de desempleo no les queda más, que buscar el sustento diario en actividades que algunos de ellos nunca pensaron realizar ya que tienen alguna experiencia laboral, y otros por la costumbre que viene heredada de sus padres que al querer ayudar a sus familias acompañan a estos a realizar las labores que para ellos son normales.

El trabajo informal es producto de los altos índices de desempleo y la falta de oportunidades que los gobiernos no dan, en el caso de este trabajo, se buscó analizar los factores intralaborales como extra laborales, datos socio demográficos, incluso el auto reporte de signos y síntomas.

Esta batería de riesgo psicosocial, solo debe ser analizada por psicólogos especializados en SST, pero el propósito del presente trabajo como estudiantes de Salud Ocupacional, es meramente para caracterizar el riesgo sociodemográfico y con el resultado de las encuestas obtener información de esta población trabajadora en sus afecciones diarias ya que como no tienen contrato laboral, nadie les presta atención en sus factores de riesgo.

Se busca entonces dar a entender a los futuros lectores de este trabajo la necesidad imperiosa de crear programas de gobierno para dar solución a la cantidad de problemas que tienen esto trabajadores informales y que son olvidados por todos.

1. Planteamiento del Problema

El trabajo informal es una problemática social que se presenta en muchos países, en especial en aquellos que están en vía de desarrollo. Tal como lo afirma (Jiménez, 2012), esta problemática genera desequilibrio en el mercado laboral, tanto como el desempleo. (Cruz, 2005) argumenta que en los años noventa, en las economías en desarrollo, tal como se establecen en las de América Latina, se dio el surgimiento de la economía informal, ocasionado la desindustrialización de los centros urbanos y la consolidación de amplios sectores tradicionales que se desarrollan como resguardos laborales en épocas de crisis. Este tipo de desindustrialización desarrolla en primer lugar una economía robusta, que requiere cada día menos personal, debido a la inversión en maquinaria y producción a alta escala que a su vez requiere personal con niveles de estudio altos que puedan adaptarse al requerimiento empresarial.

El Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2017), define el trabajo informal como: “Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; los trabajadores familiares sin remuneración; los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; los empleados domésticos; los jornaleros o peones; los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; se excluyen los obreros o empleados del gobierno”

La Organización Internacional del Trabajo - OIT define el empleo informal; “Es una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar;

operación pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada y un mercado no regulado y competitivo”. Por su parte (Arias, Fajnzylber, Maloney et. al, 2007), mencionan dos razones para adquirir un trabajo informal, la primera, parte de la idea de una exclusión por parte del Estado o bien la economía misma frente a los beneficios que las personas necesitan; la segunda, se basa en una perspectiva de escape, frente a las normas institucionales y los costos-beneficios que trae consigo un trabajo formal en comparación al trabajo informal.

La constitución política de Colombia de 1991 en el artículo 25 menciona al trabajo como un derecho fundamental bajo los principios de igualdad, libertad y dignidad humana, como derecho y obligación social goza en todas sus modalidades de la especial protección del estado, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas y tener un sistema de seguridad social integral irrenunciable para todos los colombianos con énfasis al trabajador. Por esta razón y para mitigar las consecuencias del trabajo informal, en el año 1999 la OIT desarrolla el Programa de Trabajo Decente, en el cual según (Sanchez, 2013), define trabajo decente como aquel que es productivo y cuenta con características como la equidad, libertad, seguridad, dignidad en la cual los derechos son protegidos y cuenta con una remuneración adecuada y protección social. Tal como lo afirma (Rodriguez y Mayda, 2015) donde el Estado es quien debería proporcionar a los ciudadanos empleos y trabajos dignos de los cuales puedan subsistir y puedan ser generadores de actividad económica.

En la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE en el trimestre julio - septiembre de 2016, la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 47,7%. Para el mismo periodo de 2015 se ubicó en 48,0%. La rama de la actividad de población informal ocupada se concentró en comercio hoteles y restaurantes. En su conjunto, el 87.7% de los trabajadores(as) de la economía informal no tienen seguridad social.)

La informalidad ha sido estudiada desde diversas perspectivas como la segmentación (edad, género, educación), los tipos de empresas (falta de registro mercantil, contabilidad, innovación e inversión, nivel de ingresos, tamaño, valor de activos fijos entre otros). Los factores que han sido señalados como generadores de informalidad han sido la estructura tributaria y la carga regulatoria y por supuesto la falta de oportunidades laborales, el escaso desarrollo económico y la recesión económica. Por otro lado, en las estadísticas entregadas por el DANE en su información de empleo informal y seguridad social menciona que en junio de 2020 la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 45,3%, para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 46,2%. Estas mismas proporciones en junio de 2019 fueron 46,1% y 47,3% respectivamente. En junio de 2020 la población informal ocupada en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 3.828 miles de personas, para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue de 4.289 miles de personas. Mientras que factores como el desempleo en Colombia tiene las siguientes cifras: en 2019 fue de 10.5%, 0,8% más frente al 9,7% en (DANE, 2018), en este periodo se perdieron muchos puestos de trabajo debido a la acentuada presión de la migración venezolana. En 2019 Antioquia presentó una tasa global de participación de 62,5% una tasa de ocupación de 55,5% y una tasa de desempleo de 11,2%. La falta de oportunidades en sector formal de la economía y la falta de oportunidades de estudio son algunas de las causas que llevan a que la gente ocupe los espacios públicos.

Según con la información reportada en la Primera Encuesta Nacional sobre condiciones de salud y trabajo, realizada en 2007 (Ministerio de Protección Social, 2010), el factor psicosocial tiene un índice preponderante dentro de los factores de riesgo, la forma de trabajo, la atención al público, las condiciones y posturas que producen cansancio o dolor, la realización diaria de actividades requeridas para ganarse el ingreso diario y los trabajos indeseados hacen

que por motivos económico las personas busquen en el mercado informal su nueva forma de trabajo unos por que perdieron sus empleos otros porque no tienen otra forma de subsistir por falta de educación. Dentro de la caracterización de las condiciones de trabajo por sector económico dispuestas en la Segunda Encuesta Nacional sobre condiciones de salud y trabajo, realizada en 2013 (Ministerio de Protección Social, 2010) se encuentra la siguiente clasificación

El análisis del tipo de vinculación que tiene el trabajador en cada sector económico arrojó los siguientes datos interesantes: la mayor frecuencia de trabajadores informales se presenta en el sector eléctrico, gas y agua (55.88%), seguido de servicios domésticos (32.32%) y servicios comunitarios, sociales y personales (31.98%), trabajadores del sector de hoteles y restaurantes (27.67%), y trabajadores del sector comercio (17.62%).

Peralta, 2011, plantea que tener un empleo informal genera mayor vulnerabilidad en las personas debido a que no existe un cubrimiento en cuanto a los derechos laborales y seguimientos que se pueden encontrar en una organización formal. Al existir una vulnerabilidad, se habla de factores de riesgo psicosocial, desde la postura de (Gil-monte, 2012), estos se encuentran presentes en alguna situación a nivel laboral relacionada con el trabajo, el tipo de puesto, la realización de la tarea, y su entorno, lo cual en alguna medida repercute en el desarrollo del trabajo que la persona realiza y la salud de esta, es decir, los factores psicosociales pueden beneficiar o perjudicar la actividad laboral y la calidad de vida laboral de las personas (Gil-monte 2012). Para la (OIT, 2016), y la (OMS, 2004), el estrés está asociado con una respuesta física y emocional causado por un desequilibrio, entre los recursos que tiene una persona y sus capacidades para poder superar los diferentes problemas que se le presentan en la vida cotidiana, el estrés constantemente se relaciona con un entorno laboral.

En Colombia este tipo de empleo o autoempleo va en aumento debido a las diferentes situaciones económicas que obligan a las empresas a retirar las personas de su trabajo, y quedando cesantes, estos trabajadores buscan la forma de subsistir. Ahora bien, a nivel de análisis de riesgos, estas personas están expuestas en todo momento a sufrir situaciones que puedan perturbar su salud mental como es el riesgo psicosocial tanto en su entorno interno como externo y de esta manera afectan su capacidad y desempeño laboral. Se puede evidenciar entonces que la informalidad no se ha estudiado lo suficiente desde una perspectiva de Seguridad y Salud en el Trabajo enfocada en el factor de riesgo psicosocial aún con lo vulnerable que puede resultar el trabajador informal, de acuerdo a lo anterior, surge la siguiente pregunta de problematizadora:

¿Cómo es el comportamiento del factor de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí?

1.2. Justificación

Según el informe oficial entregado en junio de 2016 por la Subsecretaría de Orden y Espacio Público del Municipio de Itagüí, existen aproximadamente 450 vendedores ambulantes censados, sin embargo, en la actualidad y de acuerdo a lo expuesto por esta dependencia, la ciudad cuenta con más de 1.000 trabajadores informales y por eso es necesario renovar estos estudios.

La informalidad nace de la incapacidad que tiene el estado de crear empleos formales, las personas optan por rebuscarse el dinero diario para su supervivencia y los trabajadores que han quedado desempleados o no son tenidos en cuenta por las industrias ven la economía informal como única opción de salvación. La mayoría de estas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad, son ciudadanos que sobreviven el día a día obtienen ingresos relativamente bajos

que solo les da para vivir, no aportan a la seguridad social por lo tanto es difícil acceder a los servicios de salud y de riesgos laborales, son trabajadores informales que están expuestos en todo momento a los factores de riesgos de la seguridad y salud en el trabajo especialmente en los riesgos psicosociales. Personas que se sienten abandonadas y que con un determinado capital abren sus pequeños negocios con bienes o servicios que ofrecen a los transeúntes convirtiendo sus empleos en actividades informales callejeras que son las que se realizan en los espacios públicos destinados para el tránsito vehicular o peatonal, como pueden ser los parques, los puentes peatonales, los andenes separadores de la vía, los semáforos, las plazas de mercado, etc. Este empleo informal se considera como ilegal por cuanto no está registrado en ningún tipo de dependencia pública, no se paga ningún tipo de impuesto y por lo tanto está prohibido y en muchas ocasiones resulta ser perseguido por algunas dependencias del estado y municipalidades, sin embargo, la necesidad de estas personas obliga a buscar cada día diferentes formas de subsistencia.

En La Gran Encuesta Integrada de Hogares plantea que, las ciudades que manejan mayor nivel de informalidad en el país son: Cúcuta (70,4%), Sincelejo (65,2%), y Florencia (63,0%); y las de menor, Manizales (40,0%), Bogotá D.C. (40,1%), y Medellín. (41,5%) (DANE, 2017). El aumento de la informalidad laboral en el país es un asunto preocupante, ya que muestra desestabilización de empleo y aumento en el número de personas que se dedican a estas labores. Esto corresponde a que en muchas ocasiones es la única manera que tienen algunas personas de sobrevivir; cuando las cifras de desempleo aumentan, la informalidad, se vuelve una opción de generación de ingresos. Adicionalmente, cuando una persona ingresa en el mundo de la informalidad, por lo general, no cuenta con las condiciones adecuadas para ejercer la labor en términos de salud; pero debido a la necesidad inminente de obtener ingresos aceptan desarrollar

sus actividades sin exigir las condiciones mínimas favorables. Así mismo, en la última década a nivel mundial el desarrollo industrial ha favorecido el progreso económico global, generando aumento del Producto Interno Bruto universal, sin embargo, el crecimiento del comercio no necesariamente está directamente relacionado con el crecimiento y la creación de empleo en el mundo (Bachetta, Ekkerhard, & Bustamante, 2009). La Organización Internacional del Trabajo, (OIT, 2014), afirma que el “desarrollo viene con el empleo”, donde al existir una vinculación se da un sentido de pertenencia frente a la sociedad y su comunidad, comprendiendo la importancia de la economía en su diario vivir y la contribución productiva que dan tanto a la sociedad, como a su eje central, la familia.

Este trabajo apunta más que nada a entender cómo al ser un trabajador informal se está expuesto a diferentes factores de riesgo psicosociales y aspectos que pueden llegar a alterar el desarrollo del trabajo y personal. Se pretende lograr una visión más amplia de la labor de los trabajadores informales y sus implicaciones; también, ayudará a las demás entidades públicas como la Alcaldía del municipio de Itagüí, Subsecretaría de orden y espacio público, la cámara de comercio, etc. que quieran tener una perspectiva de las condiciones en las que se encuentra esta población.

2. Marco teórico

La forma de trabajo y el modelo económico son elementos que condicionan las poblaciones más pobres, y los empleos de subsistencia aportan a la configuración de la pobreza (Benach J, Amable M. ,2004). Según informes oficiales de la Organización Mundial de la Salud en la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud realizada en 2008 y evidencia científica registrada en América Latina y en Europa podría mejorarse la salud de poblaciones pobres y vulnerables en el mundo teniendo presente que las condiciones sociales en las que viven y trabajan las personas aportan a sus condiciones de salud y enfermedad.

La OIT en 2013 refirió que, de cada 10 trabajadores latinoamericanos y caribeños, tres no tienen acceso a ningún tipo de cobertura de protección social, y que los jóvenes representan alrededor del 50% de los desempleados en las zonas urbanas. Las mujeres siguen siendo afectadas por el desempleo y persiste la tasa de informalidad (47,7%) en los empleados no agrícolas, situación que se viene registrado desde el informe de la OIT de 2011 acerca de las tendencias mundiales del empleo. La OIT36 y el Ministerio de Salud de Colombia (Plan Decenal de Salud Pública, 2012) refieren que las poblaciones laborales vulnerables son consideradas como aquellas que están adelantando labores de subsistencia, y de precariedad laboral, por su escaso nivel de escolaridad, inexistencia de recursos económicos, y débiles lazos con los sistemas de seguridad social. Estas poblaciones además están en riesgo social, ocupacional y comunitario, dificultándose así, implementar algunas de las acciones que indica el Plan Regional de Trabajo Decente, máxime cuando el significado de trabajador informal es difícil de concretar y manejar.

Un indicador de trabajadores pobres es el del “empleo vulnerable” (OIT; Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: incluido el conjunto

completo de Indicadores de Trabajo Decente. Empleo vulnerable.; 2009), el cual es construido con los trabajadores familiares no remunerados y que trabajan por cuenta propia. Estos, por su situación de vulnerabilidad, frecuentemente tienen acuerdos de trabajo informal. La vulnerabilidad laboral también suele caracterizarse por salarios bajos y condiciones de trabajo precarias, que pueden socavar los derechos fundamentales de los trabajadores (Lenis Ballesteros V, López Arango YL, Cuadros Urrego YM, 2008). Según la OIT en 2002, los derechos adquiridos en materia laboral para los trabajadores del sector informal de la economía son infringidos.

El concepto de economía informal desde la perspectiva institucionalista de acuerdo con (Iriart C, Waitzkin H, Breilh J, Estrada A, Merhy EE., 2002) propende por la individualización de responsabilidades, siendo el trabajador responsable de su protección contra los factores de riesgo de accidentes o enfermedades. El Ministerio de la Protección Social juega un papel de acompañamiento y configuración de la situación actual, en materia de salud ocupacional para el sector informal de la economía, en el que se observan condiciones de precariedad y vulnerabilidad laboral, que podrían modificarse si se identificaran perfiles concretos de vulnerabilidad en los trabajadores.

En Colombia desde principios del siglo veinte hasta nuestros días, incluyendo los avances en legislación que han sido objeto de estudio y aplicación en Colombia para el mejoramiento de la salud y las condiciones de trabajo de la fuerza laboral, se han hecho grandes esfuerzos por parte de las entidades gubernamentales y privadas para la protección de la salud de los trabajadores, sin embargo hoy día se siguen presentando los mismos riesgos y enfermedades asociadas a las diferentes actividades, entre muchas las que tienen que ver con el comercio

informal que cada día va en aumento por las diferentes situaciones económicas que vive el país y que obligan a que las personas busquen su forma de sustento en este tipo de negocio.

Para Pizarro, 2001, lo que hace más evidente las condiciones de vulnerabilidad laboral es: la acentuación de la heterogeneidad productiva que afecta la ocupación, la segmentación del trabajo y su mayor precariedad, la desregulación laboral (o flexibilización) sin seguros de desempleo, la disminución del peso cuantitativo de las organizaciones sindicales, y el crecimiento sostenido de la informalidad laboral, especialmente para los trabajadores de las ciudades.

En México, un estudio refiere las necesidades que tienen las mujeres vendedoras de la calle, para el cuidado de sus niños (González L, Ortecho M, Molinatti F.,2013), y otro analiza el impacto de la crisis en la vulnerabilidad laboral, informalidad y precariedad del empleo en jóvenes (Salas MM, Oliveira O., 2011).

Argentina estudia la vulnerabilidad social y la creación de puestos de trabajo para poblaciones definidas como vulnerables por su baja empleabilidad, y las características de migración laboral en Santiago del Estero, considerando a los trabajadores denominados “golondrina”, y en qué medida esta labor cumple con las características de un trabajo decente (Tasso A, Zurita C., 2013). También se observan revisiones que aluden a población general con características de vulnerabilidad social en América Latina, y movilidad social en áreas barriales (Gómez-Palencia IP, Castillo-Avila IY, Banquez-Salas AP, Castro-Ortega AJ., Basquez SA., Lara-Escalante HR, 2015), las dimensiones de la precariedad laboral (Cutter SL, 1996), el sector informal y trabajo no registrados, los empleos de subsistencia y alienación, en análisis de precariedad laboral en recolectores de residuos (Bachiller S, 2013).

Chile tiene un estudio con 258 vendedores ambulantes de la economía informal en actividades de subsistencia para la región de Maule (Moyano Díaz E, Castillo Guevara R, Lizana Lizana J., 2008). Brasil cuenta con un estudio en el que se presenta la disminución de vendedores en el país entre 2004 y 2009 (Pamplona JB., 2013). También se cuenta con un estudio en Brasil que es abordado con trabajadores mototaxistas (Teixeira JRB, Boery EN, Casotti CA, Araújo TM, Pereira R, Ribeiro IJS, 2015).

Otros estudios de Brasil (Carvalho Junior LCS, Ramos EMC, Toledo AC, Ceccato ADF, Macchione M, Braga ALF, 2012) presentan la percepción de calidad de vida para trabajadores cortadores de caña, mototaxistas (Teixeira JRB, Boery EN, Casotti CA, Araújo TM, Pereira R, Ribeiro IJS, 2015) y madres cuyos hijos trabajan en las calles de São Paulo (Cavalcante-Nóbrega LP, Mello AF, Maciel MR, Cividanes GC, Fossaluzza V, Mari JJ, 2015), designándolos como empleos con características de precariedad laboral indistintamente de si son trabajadores con contrato o informales. También se observa un estudio en el que se explora la prevalencia de trastornos mentales en conductores de bus y sus cobradores (Assunção AA, Silva LS, 2012), describiendo que su empleo también presenta características de precariedad laboral; sin embargo, no se hace referencia a empleos de subsistencia o vulnerables.

Colombia cuenta con análisis específicos para trabajadores informales con empleos de subsistencia que venden sus productos en las calles y aceras de las ciudades; estos, en general, se definen como población laboral vulnerable, como lo sugiere el plan regional de trabajo decente (Organización Panamericana de la Salud. Plan Regional en Salud de los Trabajadores, 2001). Los estudios se han realizado entre los años 2004 y 2013, incluyendo trabajadores agrícolas, de plazas de mercado y del comercio en las ventas callejeras, y caracterizan las condiciones sociodemográficas, económicas, nivel de afiliación al sistema de salud, percepción de algunas

afecciones en salud de estos trabajadores, entre otros, con estudios realizados en Popayán (Palacios-Pérez AT, Sierra-Torres CH. Prevalencia y factores de riesgo asociados a alteraciones comunicativas en vendedores ambulantes de Popayán, Colombia. Rev Salud Publica. 2014), Boyacá (Ospina JM, Manrique FG, Ariza NE. Salud, ambiente y trabajo en poblaciones vulnerables: los cultivadores de papa en el centro de Boyacá. Rev Fac Nac de Salud Pública. 2008), Bogotá (Sotelo-Suarez NR, Quiroz-Arcenales JL, Mahecha-Montilla CP, López-Sanchez PA. Condiciones de salud y trabajo de las mujeres en la economía informal Bogotá 2007. Rev Salud Publica. 2012), etc.

Ortiz y Jaramillo (2013), hicieron una aplicación de la batería con un abordaje cuantitativo, descriptivo, transversal y correlacional; en un solo momento, se recolectó la información, teniendo una población de 111 participantes a los cuales solamente se les aplicó la evaluación de riesgo psicosocial intralaboral que hace parte de la Batería de Riesgos Psicosociales del Ministerio de Protección Social y la Pontificia Universidad Javeriana. La batería tuvo que someterse a una evaluación ya que al no aplicarse completa la batería, puede existir una variación en la confiabilidad y la validez de esta, la validación se realizó por medio de jueces expertos.

(Rosero y Álvarez, 2012), realizaron una investigación de carácter exploratorio, descriptivo, tipo mixto, con aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas, con un diseño metodológico no experimental transversal; el cual buscaba describir e identificar factores de riesgo psicosocial, para esto realizaron una selección de ítems de la batería para realizar un cuestionario con 319 docentes de las áreas de salud, ingeniería, arquitectura y ciencias sociales; Para esto se realizó una prueba piloto con 78 docentes con el fin de ajustar el cuestionario y evaluar la confiabilidad aplicando los métodos de Alfa de Cronbach y Dos mitades de Guttman.

En 1904 el presidente Rafael Uribe Uribe trata específicamente el tema de seguridad en el trabajo emergiendo la “Ley Uribe” (Ley 57 de 1915 del Congreso de Colombia, 1915) sobre accidentalidad laboral y enfermedades profesionales, siendo esta la primera ley relacionada con la salud ocupacional en Colombia. Después de esta Ley surgieron otras que buscaron fortalecer la protección de los trabajadores frente a los peligros y riesgos en su trabajo y que tuvieron trascendencia en el futuro de la Salud Ocupacional en Colombia. La ley 46 de 1918, que habla de las medidas de higiene y sanidad, la Ley 37 de 1921, que establecía un seguro colectivo de vida para sus empleados, la Ley 10 de 1934, donde se reglamentaba la enfermedad profesional, la Ley 96 de 1938, donde se crea el Ministerio de Protección Social, la Ley 44 de 1939, donde se crea el seguro obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo, el Decreto 2350 de 1944 que promulga los fundamentos del Código Sustantivo de Trabajo y la obligación de proteger a sus trabajadores.

En los últimos 30 años la Salud Ocupacional ha tomado relevancia en los sectores económicos del país, este progreso es paralelo al desarrollo a nivel global de una mayor conciencia sobre la obligación de los estados en la protección de los trabajadores como garantía de progreso en la sociedad y sobre el rol desempeñado por los trabajadores en el logro de los objetivos de las organizaciones. Guiados por los modelos alemanes y británicos, Colombia ha venido actualizando su legislación a partir de conceptos modernos de concepción del riesgo ocupacional y los elementos de prevención y control.

Nace la Ley 9 de 1979, donde reglamenta las actividades y competencias de salud pública para asegurar el bienestar de la población trabajadora, en su Título III menciona los deberes y derechos de los empleadores y trabajadores, así como las precauciones que se deben tener en las industrias a nivel de higiene y seguridad industrial.

En las formas de organización del trabajo los riesgos parecían limitarse a aspectos peligrosos para la salud física de los trabajadores, como problemas musculoesqueléticos, lesiones físicas, óseas etc. Todo esto hace que hoy en día los riesgos en el trabajo vayan tomando senderos distintos pues ya no se trata solo de lesiones físicas si no que ya se empieza a observar que existe otro factor de riesgo que puede afectar a los trabajadores ya que el riesgo psicosocial empieza a ser protagonista, esto lleva a que en 1984 con el decreto 614 se empieza a hablar por primera vez sobre el riesgo psicosocial, este termina de reglamentar la Ley 9 de 1979 la cual consagraba las normas sobre salud ocupacional destinadas a preservar, conservar y mejorar la salud de los trabajadores tanto empleados como independientes y así prevenir todo daño para la salud de las personas que se puedan derivar de las condiciones de trabajo.

La ley 9 buscó proteger la salud de las personas en el trabajo por los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, mecánicos, esta ley promovía además la creación de las bases necesarias para la organización y administración del sistema de salud ocupacional en el país, Con el Decreto 614 de 1984 se incorporó un elemento adicional en el sistema de salud ocupacional ya que la Ley 9 aprobada por el congreso no contemplaba el riesgo psicosocial como factor de peligro a tener en cuenta en el trabajo, y con este Decreto se abría el camino para que el riesgo psicosocial ingresara a la legislación colombiana.

Como parte de ese proceso legal, el gobierno expidió la resolución 2646 de 2008, donde se establecen las disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Esta ley extiende la cobertura a todas las formas posibles de trabajo incluyendo a los independientes, como son los trabajadores informales.

El comercio Informal es considerado una problemática social ya que se observa por la ciudad la proliferación de vendedores ambulantes que exhiben toda clase de productos que son el sustento de sus familias y que tal vez no sea legal, pero ante las dificultades económicas, la supervivencia es lo que importa sin embargo lo que beneficia a unos se convierte en una problemática de espacio público que afecta al comercio, a los peatones y a la ciudad en general. Así pues, la invasión de andenes aumenta sobre todo en las temporadas que ofrece cada año como son el día del padre, de la madre, amor y amistad, navidad etc.

A pesar de no ser una problemática nueva en Colombia, actualmente su reconocimiento se ha potenciado por la implementación del nuevo código de policía y el conflicto de ponerlo en práctica ha encontrado con la informalidad, sin embargo, hay quienes ven en esta situación un importante potencial para el desarrollo, como es el caso de los arquitectos (Arteaga, Segura, 2019)

Varias de las investigaciones realizadas sobre la informalidad en Colombia, siempre segmentan un espacio, o una calle específica en donde se realizan los estudios de campo y se conversa con los actores principales como son los vendedores ambulantes. El estudio que se menciona de la Universidad Javeriana, encontró que estos “comerciantes” se agrupan por zonas por ejemplo en la Calle 14 entre carreras 5ª y 6ª de la ciudad de Cali y encontraron en este sector que los visitantes han logrado coexistir con la informalidad y la invasión de un espacio que con el tiempo se arraiga y se convierte en el punto de encuentro de los compradores y reconocimiento de la ciudad.

Así mismo en Cartagena se realizó un estudio sobre las condiciones de trabajo y salud de los vendedores informales del mercado Basurto, donde se hallaron que de 583 vendedores informales el 95% tienen edad entre 38 y 40 años, que el 87.8% están expuestos al ruido, un

84,9% (495) en los lugares de trabajo presentan altas temperaturas, el 69,8% no usan ningún tipo de protección personal y que laboran 10 horas diarias, los que se quejaron de dolor de cabeza fue el 72,4%, es decir el ambiente físico en el que laboran los vendedores informales es inadecuado y sumado a las extensas jornadas laborales suponen riesgo Psicosocial para la salud y afectan tanto a su entorno laboral, familiar, y social.

2.1. Marco Legal

Tabla 1

Marco legal aplicable al factor de riesgo psicosocial en trabajadores informales

No	Legislación Aplicable	Artículo Aplicable	Refiere
1	Constitución política de Colombia	Artículo 25	El trabajo como derecho y obligación social en condiciones dignas y justas
2	Constitución política de Colombia	Artículo 26	El libre ejercicio de la profesión y ocupación
3	Constitución política de Colombia	Artículo 53	Expedición del estatuto de trabajo, acuerdos y convenios internacionales
4	Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales	Artículo 6	El reconocimiento del derecho al trabajo y ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado
5	Código sustantivo del trabajo	Artículo 5	Definición de trabajo
6	Código sustantivo del trabajo	Artículo 6	Definición de trabajo ocasional, accidental o transitorio
7	Código sustantivo del trabajo	Artículo 8	La libertad del trabajo
8	Código sustantivo del trabajo	Artículo 11	El derecho al trabajo
9	Ley 1562 del 2012 del Congreso de Colombia	Artículo 3	Definición de accidente de trabajo
10	Ley 1562 del 2012 del Congreso de Colombia	Artículo 4	Definición de enfermedad laboral
11	Ley 1562 del 2012 del Congreso de Colombia	Artículo 8	Roles y responsabilidades de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) en el control de los riesgos
12	Ley 1562 del 2012 del Congreso de Colombia	Artículo 66	Supervisión por parte de las ARL en las empresas de alto riesgo Se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo de la
13	Resolución 2646 de 2008	Todos los artículos	exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para determinar el origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional

Nota. Fuente: Creación Propia

Tabla 1. Marco legal aplicable al factor de riesgo psicosocial en trabajadores informales

3. Objetivo General

Caracterizar las condiciones de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí

3.1. Objetivos Específicos

1. Identificar las variables sociodemográficas de los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí.
2. Describir los factores de riesgo psicosocial de los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí
3. Proponer medidas de intervención a las partes interesadas de acuerdo a los hallazgos.

4. Metodología

4.1. Tipo de Estudio.

Esta investigación se definió de tipo descriptiva – transversal con enfoque cuantitativo buscando describir el estado del factor de riesgo psicosocial en los vendedores informales del parque principal del municipio de Itagüí a través de la medición de condiciones sociodemográficas y psicosociales en un único momento para posteriormente analizar estadísticos descriptivos mediante la aplicación de tablas de frecuencia, medidas de tendencia central y el uso del software IBM SPSS versión 22.0.

4.2. Población.

Trabajadores informales ubicados en el parque principal del municipio de Itagüí; de acuerdo al informe oficial entregado en junio de 2016 por la Subsecretaría de Orden y Espacio Público del Municipio de Itagüí, existen aproximadamente 450 vendedores ambulantes censados como totalidad en el municipio que se pueden dedicar a las siguientes actividades económicas de acuerdo con la información entregada por el DANE en 2017: “Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; los trabajadores familiares sin remuneración; los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; los empleados domésticos; los jornaleros o peones; los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos”.

4.3. Muestreo.

Muestra probabilística.

4.4. Muestra.

Teniendo presente el muestreo representativo de la población de los trabajadores informales del municipio de Itagüí de acuerdo al informe entregado en el año 2016, Se calcula el tamaño de la muestra con un margen de error máximo del 10% y un nivel de confianza del 90%, estos valores de acuerdo a que la recolección de datos se realizará de manera presencial y la situación actual de salud pública como lo es el Covid-19 dificulta las labores de campo más aún teniendo en cuenta que se trata de una población volátil; Se empleó la fórmula para el cálculo proporciones de una población, arrojando como valor de muestra 59 personas:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * P * Q}$$

$$n = 59$$

4.5. Criterios de Selección

Trabajadores informales mayores de edad que ubiquen su operación en el parque principal del municipio de Itagüí independiente del tamaño, sector económico y nivel de riesgo

4.6. Criterios de exclusión

- Pertenecer al régimen contributivo o especial de salud como cotizantes y no como beneficiarios.
- Tener contrato escrito de trabajo (ya sea a término fijo o indefinido)
- Ganar más del 95% del salario mínimo por hora

4.7. Metodología por objetivos

4.7.1. Objetivo 1

Identificar las variables sociodemográficas de los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí.

Por medio de fuentes primarias se recolectará información sociodemográfica de los trabajadores informales ubicados en el parque principal del municipio de Itagüí de la siguiente manera:

Planteamiento de procedimientos para la recolección de la información. Se construyó de una herramienta que permitirá obtener información de los encuestados, se denominó Cuestionario adaptación de la batería de riesgo psicosocial para trabajadores informales (ver Anexo 1) donde se consigna también la información sociodemográfica, esta herramienta fue validada por dos expertos magister en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de evaluar su funcionalidad en cuanto a: A) Enfoque de la información a obtener. B) Estructura del cuestionario que permita caracterizar las variables sociodemográficas y psicosociales influyentes. La recolección de la información se realizó en el tercer mes de ejecución del proyecto, el cuestionario y el consentimiento informado (ver Anexo 2) se aplicaron de manera presencial - físico en los puestos de trabajo de cada uno de los individuos que se consideraron trabajadores informales ubicados en el parque principal del municipio de Itagüí, el cuestionario de adaptación de la batería de riesgo psicosocial cuenta con una totalidad de 69 preguntas y el tiempo estimado para el desarrollo total de estas es de 15 minutos aproximadamente. En la sección de datos sociodemográficos se encuentran 15 preguntas y el tiempo estimado para el desarrollo de esta sección es de 3 a 4 minutos aproximadamente.

4.7.2. Objetivo 2

Describir los factores de riesgo psicosocial de los trabajadores informales del parque principal del Municipio de Itagüí.

En este objetivo se pretende realizar un análisis estadístico de tipo descriptivo del cuestionario de adaptación de la batería de riesgo psicosocial para trabajadores informales, donde a través de la herramienta IBM SPSS versión 22.0 (software estadístico informático) se desarrollaron Tablas de Frecuencia y Medidas de Tendencia Central en las cuales se permite observar el estado de la información, la comparación de resultados e identificación de variables influyentes en los factores sociodemográficos, intralaborales, extralaborales y el auto reporte de signos y síntomas de los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí.

En la sección de factores intralaborales se encuentran 18 preguntas, en factores extralaborales 19 y en auto reporte de signos y síntomas se encuentran 17 preguntas, el tiempo estimado para el desarrollo de estas secciones es de 3.5 a 4.5 minutos aproximadamente. La aplicación de la estadística descriptiva y cuantificación de los datos a través de la herramienta se realizará en la semana del 25 al 31 de octubre de 2020.

4.7.3. Objetivo 3

- Proponer medidas de intervención a las partes interesadas de acuerdo a los hallazgos.
- La principal finalidad de este objetivo es proponer unas medidas de intervención a las partes interesadas, planteamos realizar una transmisión virtual en el cuarto mes de ejecución del proyecto con la intención de divulgar los hallazgos de las variables relacionales y/o diferenciales en el factor de riesgo psicosocial de los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí. Esta conexión virtual se realizará

a través de la plataforma Google Meet para que cualquier individuo interesado con conexión a internet pueda ingresar, visualizar los hallazgos e interactuar en el transcurso de la divulgación, hará extensiva la invitación a la subsecretaría de desarrollo y espacio público del municipio de Itagií y a cada uno de los individuos participantes de la investigación.

4.8. Protocolo de Bioseguridad Para La Recolección de Datos

4.8.1. Medidas Preventivas

A fin de disminuir la probabilidad de contagio y propagación del virus, se deberán efectuar en la labor de recolección de datos, las siguientes medidas preventivas:

Al abordar a cualquier individuo se debe portar siempre el tapabocas, en caso de que el trabajador informal no cuente con el elemento de bioseguridad, debe ser suministrado por parte del investigador.

- Desinfectar las manos permanentemente con gel antibacterial (con concentración de alcohol mayor al 70%), utilizando las técnicas de lavado recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada que exista manipulación de documentos, bolígrafos y/o cuando inicie y finalice el proceso con cada individuo trabajador informal.
- Tapar la nariz y boca con el antebrazo al estornudar o toser, no con las manos.
- Evitar el saludo de mano o de beso, en cualquier ámbito en el que el trabajador informal se desenvuelva, y mantener al menos un (1) metro de distancia al momento de realizar la recolección de los datos.

- Mantener limpias las superficies de alto contacto como, por ejemplo: bolígrafos (se realizará la limpieza con gel antibacterial y alcohol antes y después de ser utilizado por cada individuo), tapabocas, dispensadores individuales de gel antibacterial, etc.
- No compartir los elementos de bioseguridad.
- Abstenerse de ubicarse en lugares con alta afluencia de personas.
- No ingerir ningún alimento o bebida por ninguna de las partes mientras se efectúe la recolección de los datos.
- Si alguna de los participantes en la investigación conoce o tuvo contacto con algún caso sospechoso o positivo de COVID- 19, informar de inmediato a los investigadores principales.
- Se divulgarán el siguiente poster con las 10 medidas clave para la prevención del covid-19 a todos los participantes de la investigación (ver Anexo 3).

4.8.2. Al Llegar a Casa Debe:

- Quitarse los zapatos y lavar la suela con algún agente desinfectante.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa y evitar saludarlos de mano, beso o abrazo.
- Mantener separada la ropa de contacto personas y agentes externos de las prendas limpias personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.

5. Resultados

5.1. Factores Sociodemográficos

Tabla 2

Características sociodemográficas de los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagiú

Ítem	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sexo			
Femenino	19	32,2	32,2
Masculino	40	67,8	100
Estado civil			
Casado	19	32,2	32,2
Separado	4	6,8	39
Soltero	22	37,3	76,3
Unión libre	14	23,7	100
Oficio o tarea			
Otro	5	8,5	8,5
Vendedor ambulante	38	64,4	72,9
Vendedor en establecimiento comercial	16	27,1	100
Nacionalidad			
Colombiano	43	72,9	72,9
Estadounidense	2	3,4	76,3
Peruano	1	1,7	78
Venezolano	13	22	100
Nivel de estudios			
Educación primaria - incompleta	6	10,2	10,2
Educación primaria - terminada	7	11,9	22
Educación secundaria - incompleta	16	27,1	49,2

Educación secundaria - terminada	17	28,8	78
Educación técnica	11	18,6	96,6
Educación tecnológica	2	3,4	100
<hr/>			
Estrato socioeconómico			
Estrato 1	8	13,6	13,6
Estrato 2	29	49,2	62,8
Estrato 3	22	37,2	100
<hr/>			
Tipo de vivienda			
Arrendada	36	61	61
Familiar	18	30,5	91,5
Propia	5	8,5	100
<hr/>			
Número de personas que dependen económicamente			
0	1	1,7	1,7
1	11	18,6	20,3
2	22	37,3	57,6
3	15	25,4	83,1
4	8	13,6	96,6
5	2	3,4	100

Nota. Fuente: Creación propia

Tabla 2. Características sociodemográficas de los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagiú

Del total de las personas encuestadas encontramos que el 32.2% (19), son de sexo femenino. Predomina el estado civil Soltero con el 37.3%, seguido por el estado civil Casado con el 32.2%, luego Unión libre con el 23.7% y por último Separados con el 6.8%. De la muestra en general los resultados arrojaron que el 64.4% de los encuestados son vendedores ambulantes, 27.1% son vendedores en establecimiento comercial, y el 8.5% pertenecen a otro tipo de ocupación como reparar computadores, pintores etc.

La mayor parte de los encuestados es colombiana con el 72.9%, la población venezolana es representada con el 22%, se encontró un peruano con 1.7% y estadounidenses 3.4%.

El nivel educativo de la población objeto de este trabajo, muestra que la educación secundaria incompleta y educación secundaria terminada con un 27.1% y 28.8% respectivamente. Seguido de la educación técnica con el 18.6%, primaria terminada con el 11.9%, educación primaria incompleta con el 10.2% y por último educación tecnológica con el 3.4%.

Todos los encuestados (59) viven en diferentes zonas del municipio de Itagüí, y su estrato, están en 1,2 y 3, distribuidos así: el 49.2% pertenece al estrato 2, el 37.2% al estrato 3, y el 13.6 al estrato 1. El 61% de la población vive en arriendo, el 30.5% en vivienda familiar y el 8.5 vive en casa propia.

Analizando las personas que dependen económicamente del trabajador encuestado, se deduce que no son familias muy numerosas, pues el 37.3% tienen a cargo 2 personas; el 25.4% tienen a cargo 3 personas; el 18.6% tienen a cargo 1 persona; el 13.6% tienen a cargo 4 personas; el 3.4% tienen a cargo 5 personas; y el 1.7% tienen a cargo 1 persona.

El 54.2% de la población encuestada no ha trabajado formalmente en empresa, mientras que el 45.8% si han tenido experiencia laboral en alguna empresa.

De las personas que han trabajado en alguna empresa anteriormente, el 10.2% (6), hace 1 año fue su último trabajo formal en empresa. El 6.8% (4) hace 2 años fue su último trabajo en empresa, y el 5.1% (3) hace 3 y 5 años fue su último trabajo en empresa.

En cuanto al tiempo en horas que trabajan las personas encuestadas tenemos, que el 30,5% trabajan 10 horas al día, el 16,9% trabajan 8 horas al día, el 10,2% trabajan 8 horas al día, el 8,5% trabajan 7 horas al día, el 5,1% 6 horas, el 6,8% trabajan 13 horas diarias.

Los ingresos más frecuentes son de \$30.000 diarios, luego \$25.000 diarios y \$20.000 diarios que representan el 23.7%, 16.9% y 13.6% respectivamente.

5.2. Factores Intralaborales

Del total del estudio de los trabajadores informales encuestados respondieron a la pregunta de encontrar el ruido como un factor molesto en el lugar de trabajo de la siguiente manera, los resultados arrojaron que 47.5% indicaron que algunas veces, 27.1% respondieron casi nunca, el 3.4% casi siempre, 15.3% indicaron nunca y el 6.8% contestaron siempre.

Con respecto al frío se encontró que el 44.1% (26) personas indicaron que algunas veces, el 35.6% (21) casi nunca, el 10.2% (6) casi siempre, el 5.1% (3) nunca y el 5.1% (3) indicaron que siempre.

Respecto a si hace mucho calor en el lugar de trabajo los trabajadores informales contestaron: algunas veces con un 39.0%, casi nunca con un 33.9%, casi siempre con un 8.5% nunca, con un 13.6% y siempre con un 5.1%.

A la pregunta ¿la luz del sitio donde trabajo es agradable? De la siguiente manera: el 28.8% indicaron algunas veces, el 8.5% contestaron casi nunca, el 32.2% respondieron que casi siempre, el 1.7% contestó nunca y 28.8% marcaron la respuesta siempre.

El 25.4% (15) le preocupa accidentarse en el trabajo algunas veces, el 13.6% (8) casi nunca le preocupa accidentarse en el trabajo, el 6.8% (4) casi siempre le preocupa accidentarse en el trabajo, el 16.9% (10) nunca le preocupa accidentarse en el trabajo y el 37.3% (22) siempre les preocupa accidentarse en el trabajo.

El 18.6% de la población algunas veces han tenido un accidente a causa del trabajo actual, el 13.6% de la población casi nunca ha tenido un accidente a causa del trabajo actual, el 1.7% de la población casi siempre sufre accidente a causa del trabajo actual y el 66.1% indican que nunca han sufrido un accidente a causa del trabajo actual.

Del total de la muestra la siguiente es la distribución de aquellos que trabajan horario de noche, 19 personas (32.2%) algunas veces, 7 personas (11.9%) casi nunca, 3 personas (5.1%) casi siempre, 15 personas (25.4%) nunca y 15 personas (25.4%) siempre.

Los trabajadores informales encuestados respondieron a la pregunta ¿En el trabajo es posible tomar pausas para descansar? De la siguiente manera: 42.4% indican que algunas veces, 16.9% indican que casi nunca, el 25.4% contestaron casi siempre, el 3.4% contestaron nunca y el 11.9% contestaron siempre.

Con referencia al descanso de los trabajadores informales los fines de semana o días de fin de mes, la distribución de las respuestas es la siguiente: el 20.3% algunas veces, el 25.4% casi nunca, el 6.8% casi siempre, el 35.6% nunca y el 11.9% siempre.

En referencia a la pregunta ¿Discute con su familia o amigos por causa del trabajo? La respuesta de los trabajadores informales se distribuye así: 9 personas (15.3%) algunas veces, 15 personas (25.4%) casi nunca, 4 personas (6.8%) casi siempre, 30 personas (50.8%) nunca y 1 persona (1.7%) siempre.

El 18.6% decide algunas veces cuanto trabajo hace en el día, el 22% de la población casi nunca puede decidir cuánto trabajo hace en el día, el 22% casi siempre puede decidir cuánto trabajo hace en el día, el 10.2% de la población nunca puede decidir cuánto trabajo hace en el día y el 27.1% siempre puede decidir cuánto trabajo hace en el día.

La distribución a la respuesta dada por los 59 trabajadores informales encuestados a la pregunta ¿Puede decidir la velocidad a la que trabaja? Es la siguiente: el 30.5% (18) algunas veces, 18.6% (11) casi nunca, 23.7% (14) casi siempre, 13.6% (8) nunca y 13.6% (8) siempre.

La pregunta ¿Por el trabajo, el tiempo que pasa con su familia y amigos es muy poco? Obtuvo las siguientes respuestas: el 30.5% indicaron algunas veces, el 18.6% indicaron casi nunca, 23.7% indicaron casi siempre, el 13.6% indicaron nunca y 13.6% indicaron siempre.

De la muestra de trabajadores informales encuestados respondieron a la pregunta ¿Su trabajo le permite desarrollar sus habilidades? De la siguiente manera: el 28.8% algunas veces, 22.0% casi nunca, 6,8% casi siempre, el 30.5% nunca y el 11.9% siempre.

El 22% (13) personas indica que algunas veces su trabajo le permite aplicar sus conocimientos, el 30.5% (18) indican que casi nunca su trabajo le permite aplicar sus conocimientos, el 6.8% (4) indican que casi siempre su trabajo le permite aplicar sus conocimientos, el 27.1% (16) indican que su trabajo nunca le permite aplicar sus conocimientos y el 13.6% (8) indican que su trabajo siempre le permite aplicar sus conocimientos.

El 20.3% indican que algunas veces atienden clientes o usuarios que les maltratan, el 23.7% indican que casi nunca atienden clientes o usuarios que les maltratan, 5.1% indican que casi siempre atienden clientes o usuarios que les maltratan, 45.8% indican que nunca atienden clientes o usuarios que les maltratan, el 5.1% indican que siempre atienden clientes o usuarios que les maltratan.

Se encontró que las personas que cotizan a una entidad promotora de salud siempre es el 28,8%, casi nunca y algunas veces el 6,8%, y nunca han cotizado a una entidad promotora de salud el 64,4%.

En lo que a cotizar a un fondo de pensiones los resultados que arrojó el estudio muestra que el 71,2% Nunca ha cotizado a pensiones, el 20,3% si cotiza a un fondo de pensiones, y el 8,5% casi nunca ha cotizado a un fondo de pensiones.

5.3. Factores Extra laborales

Para el estudio realizado en los factores extra laborales, la encuesta realizada arrojo que de la muestra (59) que el 72,9% (43) siempre tienen fácil transporte hasta su casa, el 18,6% casi siempre tiene fácil transporte entre su casa y el sitio de trabajo, siendo caso nunca y nunca los porcentajes más bajos 1,7%.

El 55,9% nunca tiene que tomar varios medios de transporte para llegar al lugar de trabajo, así mismo el 16,9% siempre tienen que tomar varios medios de transporte, algunas veces y casi nunca corresponde al mínimo con 8,5% de los datos obtenidos.

En lo referente al tiempo que se demora trasladándose de ida y regreso al trabajo el 55,9% informa que nunca demora, el 22% algunas veces, el 15,3% casi nunca, y el menor que es siempre corresponde al 1,7%.

Con respecto al transporte cómodo del total de los encuestados el 54,2% dice que siempre el transporte es cómodo, el 25,4% muestra que casi siempre, algunas veces 11,9 y nunca 3,4%.

El 50,8% del total del estudio muestra que la zona donde vive es segura, el 22% casi siempre,

Y algunas veces el 16,9%.

Con respecto a los hurtos y la delincuencia, 35,6% considera que en la zona donde viven algunas veces se presentan hurtos o delincuencia. El 16,9% casi siempre, el 2% casi nunca.

En la facilidad del transporte, el 71,2% informa que siempre encuentra fácil transporte, el 22% casi siempre y el menor porcentaje es 1,7% casi nunca.

Las condiciones de vivienda de las personas encuestadas arrojan que las condiciones de vivienda siempre son buenas 69,5%, casi siempre el 22%, algunas veces 5,1%, y casi nunca el 1,7%.

El 86,4% informa que en su vivienda si tienen servicio de agua y luz, el 10,2% casi siempre, y el 3,4% algunas veces.

Las condiciones de la vivienda les permiten descansar cuando lo requiere, el 81,4% siempre, el 15,3% casi siempre, y el 3,4% algunas veces.

En el tiempo para actividades de recreación muestra que 23,7% casi nunca tiene tiempo, el 30,5% algunas veces, el 13,6% casi siempre y el 15,3% nunca tienen el tiempo para recreación.

El 28,8% (17) mencionan que algunas veces tienen tiempo para descansar, el 25,4% (15) casi siempre el 30,5% (18) siempre.

El 37,3% dice que algunas veces tienen tiempo para atender asuntos personales, el 25,4% casi siempre, el 23,7% siempre y el 10,2% nunca.

El 44,1% del total de los encuestado arroja que siempre tienen apoyo de su familia cuando tienen problemas, el 28,8% casi siempre, el 16,9% algunas veces, el 6,8% nunca tienen apoyo.

Para el 39% de la población los problemas personales o familiares le afectan en el trabajo, el 20,3% casi nunca, el 16,9% nunca, y el 8,5% casi nunca.

El 49,2% tiene una relación cordial con su familia, el 30,5% casi siempre, el 10,2% casi nunca y nunca.

El 42,4% que apenas algunas veces cubren los gastos básicos, el 35,6% algunas veces tienen otros compromisos económicos que afectan el presupuesto familiar. El 23,7% casi nunca alcanza a cubrir los gastos básicos en el hogar, el 22% nunca tienen otros compromisos económicos que afectan el presupuesto familiar.

El 22% siempre alcanzan a cubrir los gastos básicos, y 27,1% nunca tienen otros compromisos económicos que afectan el presupuesto familiar. El 3,4% nunca logran cubrir los gastos básicos en el hogar, el 6,8% siempre tienen compromisos económicos que afectan el presupuesto familiar.

5.4. Auto reporte de Signos y Síntomas

Con base en el trabajo realizado por los encuestados de trabajo informal del total de la muestra los resultados arrojaron que el 20,3% algunas veces ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon, el 40,7% algunas veces ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.

El 23,7% casi nunca ha sufrido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon, el 11,9% casi nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular. El 49,2% nunca ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon. El 22% nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular. El 3,4% casi siempre ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon y el 20,3% casi siempre nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.

En lo que respecta a los problemas respiratorios y dolor de cabeza se encontró que 3,4% siempre ha sufrido de dolor de cabeza, el 76,3% nunca ha tenido problemas respiratorios.

El 30,5% nunca ha sufrido dolor de cabeza, el 20,3% casi nunca ha tenido problemas respiratorios.

El 40,7% algunas veces ha sufrido de dolor de cabeza, el 3,4% algunas veces ha tenido problemas respiratorios y el 16,9% casi nunca ha tenido dolor de cabeza.

En lo que tiene que ver con los trastornos de sueño como somnolencia durante el día o desvelo en la noche el estudio arrojó que el 49,2% de los encuestados nunca ha tenido estos

trastornos, el 20,3% casi nunca y otro 20,3% algunas veces, y el 3,4% siempre ha tenido trastornos de sueño o desvelo en la noche.

En palpitaciones en el pecho o problemas cardiacos, se encontró que el 79,7% (49) nunca ha tenido palpitaciones en el pecho o problemas cardiacos, el 15,3% (9) casi nunca, y el 5,1% (3) algunas veces.

El 71,2% nunca ha tenido cambios fuertes de apetito, el 18,6% casi nunca, el 3,4% se encontró en tres ocasiones siendo algunas veces, casi siempre y siempre han tenido cambios fuertes de apetito.

En la dificultad para concentrarse; el 74,6% informa que nunca, el 15,3% casi nunca, el 5,1% algunas veces, el 3,4% siempre y 1,7% casi siempre.

El 84,7% nunca ha tenido aumento en los accidentes de trabajo, el 3,4% casi siempre, el 10,2% casi nunca, y el 1,7% casi nunca.

En la pregunta sobre el sentimiento de frustración de no haber hecho lo que quería en la vida, se encontró que el 20,3% algunas veces lo ha sentido, el 5,1% casi nunca, el 30,5% casi siempre, 37,3% nunca ha tenido ese sentimiento de frustración, y el 6,8% siempre lo ha tenido.

El 45,8% nunca ha tenido cansancio o desgano, el 50,8% nunca ha tenido deseo de no asistir al trabajo, el 22% siempre ha deseado cambiar de empleo, el 33,9% ha sentido cansancio o desgano, el 28,8% algunas veces ha pensado en no asistir al trabajo, el 22% algunas veces ha deseado cambiar de empleo, el 6,8% casi nunca ha sentido cansancio o desgano, el 10,2% casi nunca ha tenido deseo de no asistir al trabajo, el 1,7% casi nunca ha deseado cambiar de empleo, el 13,6% ha tenido desgano o cansancio, el 8,5% casi siempre ha deseado no asistir al trabajo, el 33,9% nunca ha deseado cambiar de empleo, el 1,7% siempre ha deseado no asistir al trabajo, y el 20,3% casi siempre ha deseado cambiar de empleo.

Del estudio realizado con los informales del parque de Itagüí se encontró que el 54,2% nunca han tenido sentimiento de angustia y preocupación o tristeza, el 22% algunas veces, el 13,6% casi siempre, el 8,5% casi nunca, y el 1,7% siempre ha tenido sentimiento de angustia , preocupación o tristeza.

El consumo de drogas para aliviar la tensión o los nervios, muestra que 88,1% nunca , el 6,8% casi nunca, y el 5,1% algunas veces.

El 72,9% nunca han tenido sentimientos de que “no vale nada” o “no sirve para nada”, el 15,3% algunas veces, el 6,8% casi nunca, y el 5,1% casi siempre.

El 66,1% de los encuestado nunca consume bebidas alcohólicas o café o cigarrillo, el 1,7% siempre, el 8,5% casi nunca, y el 20,3% algunas veces.

6. Discusión

Se presentaron muchas evidencias importantes durante el proceso al realizar este trabajo de investigación, obligados durante la actividad de la recolección de la información, donde a veces nos pone a pensar que antes de crear un cuestionario o la misma encuesta se debe indagar como una especie de prueba piloto, conversar con estas personas objeto del estudio de manera informal y así incluir las preguntas pertinentes que de manera esporádica nos entregan estas personas que durante las encuestas ellos mismos cuentan algunos aspectos que pudieron ser tenidos en cuenta en el cuestionario final.

Durante la presente investigación se realizaron 59 encuestas a personas que realizan su trabajo en el parque del Municipio de Itagüí, terminada la tarde ya que es en ese momento donde más se encuentran estos trabajadores informales.

En el trabajo de investigación encontramos que una gran parte de los encuestados nunca han tenido experiencia laboral en ninguna empresa 54,2%, lo que evidencia que esta gran mayoría han recibido por herencia las labores diarias de su trabajo es decir acompañan a sus padres a trabajar hasta que se hacen viejos o mueren y ellos continúan con las labores informales.

Se puede tener en cuenta la anterior información con el nivel educativo de las personas encuestadas que pueden dar explicación, ya que el 33,9% lograron terminar sus estudios entre secundaria completa y dos personas que terminaron algún estudio técnico del cual no ejerce según ellos por falta de oportunidades y que los obligan a trabajar en la informalidad, el 66,1% restante no termino su educación escolar.

En un estudio similar realizado en la ciudad de Bucaramanga en el año 2020, se encontró que sobre 300 encuestados el nivel de estudio arrojó que de esa población el 20% termino estudios de secundaria completa, incompleta el 19,3%, primaria incompleta el 14%.

Este mismo estudio sobre la caracterización de los vendedores ambulantes que laboran en una calle del área metropolitana de Bucaramanga muestra que los estratos predominantes fueron el 1 y 2 con 37,3% y 34,3 respectivamente. Comparado con la investigación presente encontramos que están en 1,2 y 3, distribuidos así: el 49.2% pertenece al estrato 2, el 37.2% al estrato 3, y el 13.6 al estrato 1.

El promedio de las edades de los encuestados de la presente investigación muestra que es de 41 años, en contraste con otro estudio que arrojó 69 años, lo que permite observar que la gran responsabilidad que se tiene desde joven con sus familias es tomada como muy importante pues el 42,4% de las personas encuestadas tienen responsabilidad con sus familias pues de ellos dependen más de una persona hasta cinco personas, lo que hace que deban salir a buscar su sustento diario.

Esta investigación socio demográfica, muestra con claridad, la situación de vida de los vendedores ambulantes con poca educación escolar, con bajos ingresos como son de \$30.000 diarios, luego \$25.000 diarios y \$20.000 diarios que representan el 23.7%, 16.9% y 13.6% respectivamente, algunos trabajan 10 horas diarias (30,5%), 8 horas (10,2%), el 8,5% 7 horas, lo que evidencia que es prácticamente todo el día más del tiempo de un obrero normal.

El ruido, la luz, el calor son factores que se presentan en todos los encuestados 47,5% mencionaron que el ruido les afecta algunas veces y dependiendo del clima el 44,1% el frío, y el calor el 39%. Es lógico entender esta situación ya que sus sitios de trabajo en la calle.

El 25.4% (15) le preocupa accidentarse en el trabajo algunas veces, el 13.6% (8) casi nunca le preocupa accidentarse en el trabajo, el 6.8% (4) casi siempre le preocupa accidentarse en el trabajo, el 16.9% (10) nunca le preocupa accidentarse en el trabajo y el 37.3% (22) siempre

les preocupa accidentarse en el trabajo, y esta preocupación contrasta con el 18,6% que casi nunca han tenido accidentes en trabajo. Así mismo el 32,2% trabajan en la noche.

Con respecto a la seguridad social la mayoría de las personas nunca han cotizado a una entidad promotora de salud el 64,4% ya que el dinero que recogen durante el día es para pagar sus gastos diarios y otros porque nunca les ha interesado y el 71,2% nunca han cotizado a un fondo de pensiones.

Todos los encuestados viven cerca del parque de Itagüí, donde se evidencia que todos tienen un buen transporte hacia su casa, el 73,9% lo menciona, y que el transporte es cómodo del total de los encuestados el 54,2% dice que siempre el transporte es cómodo.

El 86,4% informa que en su vivienda si tienen servicio de agua y luz, el 10,2% casi siempre, y el 3,4% algunas veces.

Las condiciones de la vivienda les permiten descansar cuando lo requiere, el 81,4% siempre, el 15,3% casi siempre, y el 3,4% algunas veces.

La forma como los vendedores ambulantes del parque del municipio de Itagüí trabajan, producen consecuencias como que el 20,3% algunas veces ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon, el 40,7% algunas veces ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.

El 23,7% casi nunca ha sufrido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon, el 11,9% casi nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular. El 49,2% nunca ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas digestivos, o del colon. El 22% nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular. El 3,4% casi siempre ha tenido problemas gastrointestinales, úlcera, acidez, problemas

digestivos, o del colon y el 20,3% casi siempre nunca ha tenido dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.

El 40,7% algunas veces ha sufrido de dolor de cabeza, el 3,4% algunas veces ha tenido problemas respiratorios y el 16,9% casi nunca ha tenido dolor de cabeza.

Con los trastornos de sueño como somnolencia durante el día o desvelo en la noche el estudio arrojó que el 49,2% de los encuestados nunca ha tenido estos trastornos, el 20,3% casi nunca y otro 20,3% algunas veces, y el 3,4% siempre ha tenido trastornos de sueño o desvelo en la noche.

Del estudio realizado con los informales del parque de Itagüí se encontró que el 54,2% nunca han tenido sentimiento de angustia y preocupación o tristeza, el 22% algunas veces, el 13,6% casi siempre, el 8,5% casi nunca, y el 1,7% siempre ha tenido sentimiento de angustia, preocupación o tristeza.

El consumo de drogas para aliviar la tensión o los nervios, muestra que 88,1% nunca, el 6,8% casi nunca, y el 5,1% algunas veces.

El 72,9% nunca han tenido sentimientos de que “no vale nada” o “no sirve para nada”, el 15,3% algunas veces, el 6,8% casi nunca, y el 5,1% casi siempre.

El 66,1% de los encuestado nunca consume bebidas alcohólicas o café o cigarrillo, el 1,7% siempre, el 8,5% casi nunca, y el 20,3% algunas veces.

Como en todo el país la informalidad es la consecuencia de la incapacidad del modelo económico para absorber la fuerza de trabajo que produce la sociedad. Es así como la población colombiana desempleada busca la forma de conseguir los ingresos diarios y opta por lanzarse a la calle en busca de estos ingresos para poder subsanar las necesidades básicas propias y de sus familias. Debido a este fenómeno se han creado en la ciudad grupos de vendedores informales en

diversas calles, en semáforos, en aceras, lo que ha generado una invasión del espacio público; esto ha llevado a que cada día más, la imagen de la ciudad esté siendo afectada y sean incluso negocios de expendedores de droga o formación de grupos delincuenciales, como lo mencionaron durante las encuestas muchos de los trabajadores.

7. Conclusiones

- Según los resultados obtenidos de la evaluación sociodemográfica, las personas que desarrollan este tipo de trabajo pertenecen a la economía media-baja del país, esto lo refleja el tipo de vivienda, el estrato socioeconómico, la cantidad de ingresos diarios y el nivel de estudios en que se encuentran la mayor parte de los encuestados.
- De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que los trabajadores informales ubicados en el parque principal del municipio de Itagüí se encuentran expuestos a diversas condiciones de inequidad social, precariedad y múltiples vulnerabilidades que pueden generar factores de riesgo influyentes en la salud física y mental y tener una afectación en el desarrollo diario de su trabajo. Conforme al desarrollo metodológico, los cuestionarios de gran extensión como es el caso de la evaluación de los factores intralaborales encontrada en la batería de riesgo psicosocial no resultan ser una practica elección debido a las condiciones de los trabajadores informales, como lo son el nivel educativo y los puestos de trabajo flotantes que caracterizan el sector informal, sin embargo, en la dimensión de factores intralaborales tienen alto riesgo respecto a las jornadas de trabajo, el control y autonomía de las labores y la influencia del trabajo entorno al exterior.
- En los factores extralaborales se puede resaltar que el entorno familiar, personal y social afectan de manera significativa al trabajador informal (los inconvenientes familiares, el tiempo que pasa con sus seres queridos y el entorno laboral inestable al cual se encuentra expuesto), debido a que las condiciones de este trabajo hacen

muy susceptible cualquier tipo de modificación o alteración al curso normal de los hechos, por lo anterior el impacto directo hace que el trabajador de manera inmediata reaccione ya que no cuenta con un respaldo organizacional o del estado.

- Es importante resaltar que las investigaciones en referencia y/o de apoyo se derivan de universidades o grupos de personas con intereses particulares y no de entidades del estado que se preocupen por el seguimiento y control de las condiciones de trabajo, empleo y salud. Este problema no solamente pertenece al municipio de Itagüí, sino que también da cuenta de la inexistencia de programas de protección de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional para el sector informal y, por otro lado, tampoco se han diseñado metodologías o herramientas oficiales de medición del riesgo psicosocial que permita evaluar las condiciones en este sector.
- El auto reporte de signos y síntomas refleja un estado normal en las condiciones fisiológicas (como dolor de cabeza, acidez estomacal y dolores musculares) de los trabajadores informales, sin embargo, cabe destacar la afectación en las condiciones psicológicas que pueden denotar estrés a través de circunstancias derivadas del trabajo como son los sentimientos de frustración, de no haber hecho lo que se quería en la vida, deseo de cambiar de empleo, sentimientos de angustia, preocupación o tristeza que manifiesta la mayor parte de la muestra.
- El principal aporte de este estudio, es ofrecer un insumo a las partes interesadas para determinar la necesidad de desarrollar un modelo específico o política de protección, medición y control del sector informal en el municipio de Itagüí y de

esta manera a futuro evaluar a cabalidad los factores psicosociales en el trabajo del sector informal.

7.1. Recomendaciones

Las limitaciones que se encontraron al abordar la investigación fueron, desde un enfoque investigativo relacionar dos temas extensos y con un grado de dificultad alto como lo son los factores de riesgo psicosocial y el trabajo en el sector informal; desde el un enfoque metodológico la utilización de técnicas de recolección cualitativas y cuantitativas en un mismo estudio complejiza la organización de los resultados y más aún si desde la concepción de la única herramienta oficial en Colombia para la medición del factor de riesgo psicosocial (diseño previsto para la formalidad) no se contemplan las condiciones volátiles, cambiantes y en algunos casos vulnerables del sector informal, por otro lado, también se considera como limitante la persecución por parte de los funcionarios de espacio público para con los trabajadores informales que se ubican exactamente en el parque principal del municipio de Itagüí ya que no les permiten acceder al centro del parque y se limita su circulación por las aceras, de esta manera, en algunos momentos se debió pausar la aplicación del instrumento, también por la venta de alguno de sus productos o la realización de sus labores, lo que generó algunos retrasos en el tiempo estimado para las aplicaciones. Destacamos también, la alta dedicación en tiempo para el diligenciamiento de la herramienta debido a los niveles educativos de los encuestados y a la dificultad de reunir varios trabajadores en el parque principal debido a la situación actual de salud pública como lo es la pandemia por covid-19.

Con base en lo anterior, las recomendaciones son darle una continuidad a la línea de investigación del sector informal por parte de la Universidad Minuto de Dios y su semillero de investigación, proponer a la alcaldía del municipio de Itagüí desarrollar grupos enfocados en la informalidad con trabajadores de diferentes actividades económicas del sector para determinar

desde su experiencia los factores psicosociales que pueden estar presentes y de esta manera también lograr estructurar indicadores de detección y conteo de trabajadores informales e indicadores de evaluación de factores de riesgo psicosocial para la definición de estrategias adecuadas de evaluación, organización, entendimiento, definición de planes de intervención, y control.

8. Anexos

Anexo A. Encuesta adaptación batería de riesgo psicosocial, descripción del comportamiento del factor de riesgo psicosocial en los trabajadores informales del parque principal del municipio de Itagüí.

Anexo B. Consentimiento informado.

Anexo C. Diez medidas clave para prevención del Covid19.

9. Bibliografía

Gómez-Palencia, I. P., Castillo-Ávila, I. Y., Banquez-Salas, A. P., Castro-Ortega, A. J., & Lara-Escalante, H. R. (2012). Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazurto, en Cartagena. *Revista de salud pública*, 14, 448-459.

De Souza, M. V., & Bustos, A. (2017). El comercio informal de calle en las comunas Santiago y Concepción. *Urbano*, 58-73.

BamBula, F. D., & Pérez, E. R. (2017). De la seguridad al riesgo psicosocial en el trabajo en la legislación colombiana de salud ocupacional. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 129-155.

Ortiz F., Jaramillo (2013). Factores de riesgo psicosocial y compromiso (engagement) con el trabajo en una organización del sector salud de la ciudad de Cali, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v16n1/v16n1a05.pdf>.

Rosero T., A. C., & Álvarez, C. (2012). Riesgos psicosociales intralaborales en docencia. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 5(2), 95-106. Recuperado de <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.5210>.

Neffa, J. (2008). Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. Trabajo presentado en 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, CEIL-PIETTE, CONICET y Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de http://www.aset.org.ar/congresos/9/ponencias/p8_neffa.pdf.

Lizarazo, C., Fajardo, J., Berrio, S., & Quintana, L. (2011). Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. *Archivos de prevención de riesgos laborales*, 14(1), 38-42.

Cortés, O. A. L. (2015). El riesgo psicosocial en la legislación colombiana: El gobierno de lo imprevisible. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (43), 57-72.

Barattini, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización? Ed. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 8 (24), pp. 1-14. ISSN 0717-6554.

Ansoleaga, E., y Toro, J. (2010). Factores psicosociales laborales asociados a riesgo de sintomatología depresiva en trabajadores de una empresa minera. Revista Salud de los trabajadores (Maracay), Ene-Jun., 18(1), 7-16. Recuperado de la base de datos DIALNET. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3295862>.

Bartolomé, M., Fernández, C., Prieto, S., y Sánchez, V. (2007). Riesgos psicosociales emergentes en el trabajo. Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, 8, 343-347. Recuperado de <http://www.ruct.uva.es/pdf/Revista%208/8414.pdf>.

Bones, K., Muntaner, C., González, J., Bernales, P., Vallebuona, C., Borrell, C., y Solar, O. (2013). Clase social, desigualdades en salud y conductas relacionadas con la salud de la población trabajadora en Chile. Revista Panamericana de Salud Pública, 33(5), 340-8. Recuperado de base de datos Scielo, <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v33n5/a05v33n5.pdf>.

Cuellar, H. y García, A. (2012). Condiciones de trabajo y actividad económica informal: Implicaciones en las MiPyMES de la industria mueblera de Ocotlán. 473-490. Recuperado de google académico, <http://riico.org/memoria/cuarto/RIICO-18701.pdf>.

Hurtado, D. (2011). Informalidad y malestar psicológico en Colombia. Recuperado de Google académico, [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Hurtado,+D.+\(2011\).+Informalidad+y+malestar+psicologico+en+Colombia&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0CBkQgQMwAGoVChMIsv36yNfPyAIVTCoeCh2hpgaM](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Hurtado,+D.+(2011).+Informalidad+y+malestar+psicologico+en+Colombia&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0CBkQgQMwAGoVChMIsv36yNfPyAIVTCoeCh2hpgaM).

Landsbergis, P. (2008). ¿Qué se debe hacer para prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo? Archivos Prevención Riesgos Laborales, 11(1), 36-44. Recuperado de <http://www.scsmt.cat/pdf/articuloespecial11-1.pdf>.

Luceño, L; Martín, J; Jaén, M y Díaz, E (2005). Evaluación de factores psicosociales en el entorno laboral. Revista Edupsykhé, 4(1), 19-42. Recuperado de <http://www.fesprosa.com.ar/portal/wp-content/uploads/2014/08/evaluac-riesgospsicosoc.pdf>.

Ministerio de la Protección Social (2007). Resolución 2346 de 2007. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25815>.

Ministerio de la Protección Social (2008). Resolución 2646 de 2008. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31607>.

Ministerio de la Protección social (2010a). Manual General de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010b). Cuestionarios de factores de riesgo psicosocial intralaboral- forma A y forma B - Manual del Usuario. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010c). Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral- Manual del Usuario. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010d). Guía para el análisis psicosocial de puestos de trabajo manual del usuario. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010e). Guía de entrevista semiestructuradas para la evaluación de factores de riesgo psicosocial intralaboral. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010f). Guía de grupos focales para la evaluación de factores de riesgo psicosocial intralaboral. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio de la Protección social (2010g). Cuestionario para la evaluación del estrés - tercera versión –manual del usuario. En Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Colombia.

Ministerio del Trabajo. (2012). Ley 1562 de 2012. Colombia. Recuperado de <http://mintrabajo.gov.co/normatividad-julio-leyes-2012/712-ley-1562-del-11-dejulio-de2012.html>.